DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,131] *Buenos-Aires, Viernes 20 de Junio de 1845.* [Precio 1 peso

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

DOCUMENTOS AMERICANOS.

La incorporacion de Tejas, la abolicion de la esclavitud y la politica de la Gran Bretaña.

El Sr. Calhoun, Secretario de Estados-Unidos al r. King, Ministro americano cerca del Gobierno frances.

Secretaria de Estado, 12 de Agosto de 1844.

(Conclusion.)

Esto no es lo peor—Al mismo tiempo que este costoso plan ejercia una influencia tan ruinosa en los productos coloniales de la Inglaterra, estimulaba poderosamente y enriquecía con un aumento correspondiente de productos los paises que habian tenido el buen sentido de no imitar su ejemplo. Se calcula que esos paises han empleado en la produccion de géneros coloniales, desde 1808 hasta hoy un capital fijo de 4,000,000,000 de pesos fuertes, que reposa enteramente en el trabajo de los esclavos. Durante el mismo período, se calcula que sus productos se elevaron de 72 millones de pesos fuertes á cerca de 220 millones, mientras que el total del capital fijo de la Gran Bretaña, empleado en la cultura de géneros coloniales, tanto en las Indias occidentales como orientales, se hace subir á 830,000,000 de pesos, y el valor de los productos anuales á 50,000,000. Para presentar un cuadro aun mas sobresaliente de tres artículos coloniales (azúcar, café y algodon) añadiré que las colonias inglesas, incluyendo las Indias occidentales y orientales y la isla Mauricia no produjeron en 1842 sinó 3,993,777 libras de azucar, al mismo tiempo que la isla de Cuba, el Brasil y los Estados-Unidos, escluyendo todos los paises que tienen posesiones tropicales, produjeron 9,600,000 libras.—Las colonias inglesas no produjeron sinó 27,930,000 libras de café, al paso que solo la isla de Cuba y el Brasil produjeron 201,590,125 libras. En cuanto al algodon las posesiones británicas, comprendiendo la esportacion para China, produjeron 137,443,466 libras al mismo tiempo que solo los Estados-Unidos produjeron 790,479,275 libras!

Todos estos datos y cálculos han sido tomados de un periódico inglés de gran concepto y autoridad, *Blackwood's Magazine* de Junio de 1844 y se consideran dignos de fé.

Este vasto aumento de capital y de produccion en las Naciones que conservaron su antigua política respecto de la raza negra, comparado con el de la Gran Bretaña, indica un aumento correspondiente y relativo de los recursos comerciales, navales y manufactureros, de riqueza y de poder. Ya no es hoy objeto de duda que la gran fuente de riqueza, prosperidad y fuerza de las naciones mas civilizadas de la zona templada, (especialmente de Europa, donde las artes han hecho mayores progresos) depende en gran parte de la permuta de sus productos por los de las regiones tropicales. Los progresos de las artes en estas últimas generaciones, tanto en química como en mecánica, han sido tan grandes, que todas las naciones civilizadas del viejo mundo pueden suplir sus respectivas necesidades con una pequeña parte de su trabajo y capital, resultado que tiende á restringir grandemente el valor de las permutas entre sí, y obliga á todas á buscar mercados en las regiones tropicales, y en los puntos del globo menos conocidos ó mas recientemente colonizados. Las naciones que pudiesen dominar mas esos mercados tienen las mayores probabilidades de exceder á las otras en la carrera del comercio, de la navegacion, manufacturas, riqueza y poder.

Esto que los hombres de Estado de Inglaterra han visto y sentido, les ha abierto los ojos á los errores que cometieron? La cuestion ahora para ellos es:—como se remediará este mal? Lo que está hecho ya no se puede deshacer. La cuestion, pues, es: por qué medios podrá la Inglaterra volver á obtener y conservar la superioridad en la agricultura, en el comercio y en el dominio de las regiones tropicales? Abandonará ese dominio y consentirá que las otras naciones adquieran la supremacía hasta el extremo de suplir los mercados ingleses y de arruinar el capital empleado en su produccion? Tales son las cuestiones que ahora ocupan profundamente la atencion de sus hombres de Estado, y que mas influencia tienen en sus consejos.

A fin de recuperar su superioridad procura no solo hacer revivir y aumentar su propia capacidad de produccion en los trópicos, sino tambien disminuir y destruir, la capacidad de aquellos que tanto le han aventajado á consecuencia de sus errores. Para conseguir el primer fin, tendió la vista á sus posesiones de las indias orientales, al Africa central y oriental con intenciones de fundar allí colonias y aun de restablecer de hecho el tráfico de esclavos bajo la denominacion especiosa de—transporte de trabajadores libres de Africa para sus posesiones de las Indias Occidentales—para competir con buen éxito, á ser eso posible, con aquellos que han rehusado imitar su política suicida. Pero estos medios no le ofrecen sinó la esperanza incierta y remota de recuperar su perdida superioridad. Su principal recurso está en la segunda alternativa—en la de paralizar ó destruir la produccion de sus afortunados rivales. No hay para la Inglaterra sino un medio de conseguirlo que es el de abolir la esclavitud africana, en todo este continente, y abiertamente confiesa ser ese el fin constante de su politica y de sus esfuerzos. Poco importa como ó por qué medio lo conseguirá; si será por medio de la diplomacia, de la influencia ó de la fuerza; por medios secretos ó manifiestos, por humanidad ó por egoismo, sin atender á la manera, á los medios y á los motivos. Si la cosa se consiguiese concluirá toda la rivalidad y tendrá la Inglaterra una superioridad incontestable en el abastecimiento de sus propios mercados, y de los mercados de todo el mundo, y por consiguiente recuperará mas de lo que ha perdido por sus errores, y adquirirá el monopolio de las posesiones tropicales, como voy á demostrarlo.

Cuáles serán las consecuencias de conseguir la Inglaterra el fin constante de su solicitud y de sus esfuerzos, por medio de la abolicion de la esclavitud en todo este continente? Se podria formar alguna idea si se tuviese á la vista la inmensa disminucion de productos como lo he mostrado, que se siguió á la abolicion en sus posesiones de las Indias Occidentales; pero por grande que fuese esa disminucion nada es, comparada con la que tendria lugar si la Inglaterra consiguiese abolir la esclavitud en los Estados-Unidos, Isla de Cuba, Brasil, y en todo el continente. El ensayo se hizo en sus colonias en las circunstancias mas favorables. Se hizo gradual y pacíficamente bajo la influencia constante y firme de la madre Patria, armada de un poder irresistible para impedir y sofocar inmediatamente todos los movimientos insurreccionales de los negros, capaz de mantener en toda su plenitud la ascendencia política y social de los antiguos señores, sobre los antiguos esclavos. No debe pues causar la menor admiracion que la mudanza en las relaciones del señor y del esclavo, se hiciese en estas circunstancias, sin violencia y sin efusion de sangre, y que el órden y la paz se hayan mantenido siempre. Pero muy diferentes serian los resultados de la abolicion, si ella se hiciese por influencia y esfuerzos de la Inglaterra en las posesiones de otros paises en este continente especialmente en los Estados-Unidos, Cuba y Brasil, que son los grandes cultivadores de los principales productos tropicales de la América. Para formar un juicio exacto de lo que resultaria para esos Estados, no debe buscarse el ejemplo en la Jamaica pero si en Santo Domingo.

La mudanza seria seguida de un odio implacable entre las dos razas, y terminaria por una lucha sangrienta y mortal entre ellas para obtener la superioridad. Una ú otra habia de ser subyugada, extirpada ó expelida y serian precisos siglos, como en Santo Domingo, para reparar los estragos y la desolacion de esos paises. El resultado de esas largas luchas seria la transferencia de su superioridad en la cultura de las grandes producciones tropicales para las posesiones tropicales de la Gran Bretaña.

Estas posesiones son vastísimas, y las que se encuentran del otro lado del Cabo de Buena Esperanza, poseen un número ilimitado de brazos prontos á obrar con el auxilio de los capitales ingleses, para suplir el *déficit* que ocasionaria la destruccion de los productos tropicales de los Estados Unidos, de Cuba y Brasil, y de los otros paises de este continente, cultivados por brazos esclavos, luego que el aumento de precio, consecuencia de ese *déficit*, asegurase lucros.

A la competencia del trabajo esclavo se debe este precio bajo de las producciones tropicales que impide la cultura lucrativa en las posesiones de la Gran Bretaña, por ese trabajo á que ella quiso dar el nombre de trabajo libre. Si la Inglaterra pudiese destruir esa competencia, tendria el monopolio de esas producciones.—Ella tiene todos los medios de proveer un suplemento ilimitado; posesiones vastas y fértiles en ambas Indias, cantidad infinita de capitales y brazos, y ámplio poder para sofocar las perturbaciones y mantener el órden en sus inmensos dominios.

Es indudable que la Inglaterra considera la abolicion de la esclavitud en Tejas, como un paso importantísimo para ese gran fin de su política que es el blanco de sus esfuerzos; y el impedimento de la anexacion de Tejas á nuestra Union, como indispensable á la abolicion en aquel Estado. La Inglaterra tiene demasiada sagacidad para dejar de notar lo fatal que sería para nosotros el golpe de la abolicion en Tejas, y cuan cierto es que entre nosotros traería la de todo el Continente, dándole por resultado el monopolio de las producciones tropicales, la supremacia del comercio, navegacion y manufacturas del mundo, y la preponderancia naval y política.

Para este Continente el golpe sería calamitoso; destruiría en gran parte la cultura de los principales géneros tropicales, cuyo valor anual sube á cerca de 300 millones de pesos fuertes, y sirven de base y elemento á casi todos los otros ramos de la industria nacional, navegacion, comercio y manufacturas. Todas estas industrias por su influencia simultánea, derraman rápidamente la poblacion, la riqueza, las mejoras y la civilizacion en todo el Continente, constituyendo por su superabundancia la industria de Europa, aumentando su poblacion, su riqueza y poder, y promoviendo el progreso de las artes y de la civilizacion.

Tal será el resultado si la Gran Bretaña, consiguiese el objeto constante de sus deseos y de sus esfuerzos, esto es, la abolicion en el continente, para cuyo buen éxito considera de la mayor importancia impedir la anexacion de Tejas. ¿Será posible que el pretesto de la filantropía, haya cegado de tal manera á gobiernos tan sagaces é ilustrados, como el de Francia y otras potencias continentales, que no vean lo que necesriamente resultaría, si la Inglaterra consiguiese su objeto, cualesquiere que sean sus motivos?

Es una impertinencia hablarnos de filantropía á la vista de los ejemplos que tenemos de los efectos que produjo la abolicion de la esclavitud en sus mismas colonias, en Santo Domingo y en los Estados septentrionales de la Union donde hechos estadísticos, irrefutables, prueban que la raza negra liberta, despues de una experiencia de 60 años está en mucho peor posicion que en los Estados donde ha conservado su primera condicion. No:—el efecto de esa que se llama abolicion, donde el número es pequeño, no es el de elevar esa raza inferior al estado de libertad, y sí el de privar al negro de la tutela y de los cuidados de su señor, sometiéndolo á toda clase de opresion y de envilecimiento que derivan de su condicion inferior. Pero por otra parte, donde el número es grande, donde está en gran proporcion con el total de la poblacion, el efecto seria mucho peor. Seria substituir á las relaciones actuales una lucha á muerte entre las dos razas, y es lo que sucedería en la mayor parte del continente donde existe la esclavitud—y ni concluiría en esto;—segun toda probabilidad el ejemplo propagaria esta guerra de razas en toda la américa meridional, comprendiendo á Méjico; se estenderia á la raza indígena, así como á la africana, y haria de todo este continente un teatro de sangre y devastacion.

Despreciando, pues, el infundado pretesto de filantropía—será posible que la Francia y otras grandes potencias continentales, viendo cual debe ser el resultado infalible de la política que la Inglaterra tantos esfuerzos emplea para hacer triunfar, y cuanto importa al buen éxito de ella la destruccion del proyecto de incorporacion de Tejas, será posible, digo, que se preparen para sostenerla en los esfuerzos

que hace para impedir esa anexacion? ¿Qué motivos posibles pueden tener esas naciones para favorecer la politica tan grata á la Inglaterra?—No les es mas conveniente recibir los productos de los trópicos, en cambio de los suyos, de los Estados-Unidos, Cuba, Brasil y en general de todo este continente que defender, para proveerse de ellos, de una gran potencia monopolizadora? No les conviene mas recibir esos productos á precios bajos que la competencia, los medios mas económicos de produccion y la proximidad de los mercados les asegura en los primeros, que pagar los precios altos que les impondria el monopolio, el trabajo dispendioso y las grandes distancias de los mercados? No les conviene mas que sus productos sean cambiados por géneros de un continente nuevo cuya poblacion y consumo crecen rápidamente, y que les proveeria de aquí á algunas generaciones un mercado mas próximo y de extension casi ilimitada para los productos de su industria y artes, que cambiarlos con paises viejos y lejanos cuya poblacion ha llegado hace mucho á su apogeo?

Las reflecciones anteriores manifiestan esas vistas de una gran politica que en mi concepto debe tener el hombre de estado ilustrado de Europa, para formar su opinion sobre la cuestion de la incorporacion de Tejas y sobre los motivos en que, como se puede inferir se funda la Inglaterra para oponerse á la anexacion. Ellas encierran seguramente consideraciones de la mas alta importancia y exigen la mas seria atencion. La cuestion de incorporacion, considerada bajo este punto de vista—se presenta de mas alto alcance no solo para Tejas, sino tambien para todo este continente y para la Europa. Las he manifestado para que hagais uso de ellas en todas las circunstancias en que creyeseis poder hacerlo con provecho tanto en nuestra correspondencia como de cualquiera otra manera. El presidente descansa pues, con confianza en vuestra sagacidad, prudencia y celo. Vuestra mision es en todas épocas de la mas trascendental importancia, pero especialmente hoy: y el presidente está convencido de que no ahorrareis esfuerzo alguno para hacer justicia al pais y al gobierno respecto á esta gran medida.

Nada he dicho sobre nuestro derecho para tratar con el Estado de Tejas sin consultar á Méjico. Comprendeis tan completamente las bases en que estriva nuestro derecho, y estais de tal modo penetrado de todos los hechos necesarios para sostenerlo, que se ha creido innecesario agregar una palabra á este respecto. Soy &a.

J. C. Calhoun,

Al Sr. William R. King. &a. &a.

(Jornal do Commercio.)

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

Dia 19.

De Chascomús ha conducido don Francisco Diaz 140 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 40 á don Basilio Martinez, 25 á don Antonio Rivas, 75 á don Lucas Zabala—Para abasto.

Ajó ha conducido don Justo Aleman 506 cabezas, compradas por don Manuel Medrano y Ca. á don Juan Bautista Peña—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Tiburcio Farias 583 cabezas, compradas por don José Iraola; 390 á don Nicolas Anchorena, 130 á don Roque José Baudrix, 63 á don Benjamin Susbiaurre.—Para saladero.

De la Loberia ha conducido don Felipe Balenzuela 535 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 487 á don Pedro J. Iturralde, 33 á don Narciso del Valle, 2 á don Braulio J. Haedo, 1 á don José Santos, 1 á don Estevan Macias, 2 á don Antonio Quisgue, 3 á don Gregorio Peredo, 2 á don Braulio Sotelo, 3 á don Felix Carroras—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Juan Eusebio Astrada 700 cabezas, compradas par don José Iraola; 1 á don Pedro Rosas y Belgrano, 51 á don Luis Cos, 52 á don Juan Ornos, 30 á don Blas Ornos, 1 á doña Isabel Maldonado, 62 á doña Xaviera Martinez, 6 á don Laureano Rufino, 29 á don Juan Reinoso, 13 á don Jacinto Videla, 11 á don Felipe Arana, 6 á don Juan Pereira, 33 á don Nicolas Castellanos, 1 al finado don Manuel Morilla, 1 á don Gregorio Alvarez, 1 á don José Antonio Castaño 2 á don Pedro Lavao, 1 á don Pedro Gonzalez, 1 á don Fermin Rodriguez, 1 á doña Tomasa Canales, 3 á don Belen Prado, 1 á don Doroteo Ximenez, 2 á don Pedro Anchorena, 1 á don Pedro Romero, 1 don Pantaleon Rocha, 4 á don Manuel Duval, 1 á don Luis Vidal, 384 á don Gervasio Lopez—Para saladero.

Dia 20.

De Chascomús ha conducido don Apolinario Zalasar 124 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente; 55 á don Mariano Alvarez, 48 á don Felipe Piñero, 4 á don Francisco Calderon, 4 á don José Migues, 3 á don Juan José Lopez, 5 á don Lorenzo Nuñez, 1 á don Ricardo Newton, 1 á don Gervacio Fredes, 1 á doña Isabel Moreno, 2 á don Luis Vidal—Para abasto.

De Chascomús ha conducido don Santiago Pereira 110 cabezas, compradas por don Joaquin Badia: 79 á don José Migues, 5 á don Juan Luciano Migues, 3 á don Nicanor Migues, 1 á don Francisco Calderon, 1 á don Felipe Piñero, 1 á don Francisco Piñero, 1 á don Hermeneguildo Godoy, 4 á don Gervasio Rosas, 15 á don Saturnino Losana—Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Alejos Rodriguez 101 cabezas, compradas por don José Vilches; 44 á doña Maria Gonzalez, 60 á don Benito Chiclana—Para abasto.

De la Loberia ha conducido don Pantaleon Reinoso 156 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 118 á don Pablo Muñoz, 1 á doña Encarnacion Oromi, 1 á don Enrique Olivares, 2 á don Pedro Iturralde, 34 á don Estevan Macias—Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Pantaleon Reinoso 98 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 63 á don Lorenzo Marquez, 3 á don Lino Juarez, 3 á don José Ledesma, 1 á don Francisco Girao, 2 á don Pedro Fulcos, 1 á don Faustino Bargas, 1 á don Eustoquio Gorostiaga, 1 á don Paulino Palacios, 2 á don Justo Romero, 1 á don Manuel Saavedra, 1 al Conductor, 1 á don Vicente Plaza, 18 á doña Juana Burgos—Para abasto

Dia 21.

De la Magdalena ha conducido don Braulio Mármol 91 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 77 á don Francisco de la Canal, 2 á don José Barrasa, 2 á don Domingo Haedo, 1 á doña Juana Arroyo, 1 á don M. Caminos, 1 á don Andres Cufré, 1 á don Liborio Gomez, 1 á don Dionisio Morete, 1 á don José Maria Romero, 1 á don Zacarias de la Canal, 1 á don José Loiza, 1 á don Eduardo Newton, 1 á don Juan F. Lopez, 1 á don Francisco Camusa——Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Fausto Rivera 94 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 77 á don Antonio Coronel, 17 á don Alverto Rodriguez—Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Pedro P. Ludueña 132 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 40 á doña Carmen Pavon, 30 á don Estevan Villanueva, 35 á don Martin Llanos, 26 á don Robustiano Isarrualde—Para abasto.

Chascomús ha conducido don Julian Belen 162 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma; 150 á doña Carmen Isurieta, 1 á don Pablo Lopez, 1 á doña Gregoria Cabrera, 1 á don Francisco Cardoso, 9 á doña Francisca Casco—Para abasto.

Del Monte ha conducido don Bernardo Mancilla 454 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 327 á don Andres Dick, 66 á doña Dolores Balbastro 16 á doña Ana Bernet, 2 á don Gavino Laso, 1 á don Martin Lub, 4 á don Fabian Lopez, 2 á doña Josefa Oyola, 2 á don Enrique Lamas, 4 á don Casiano Pardo, 1 á don Mariano Cosas, 4 á don Agustin Pardo 42 á don Manuel Bul, 1 á doña Andrea Frias, 15 á don Isidoro Marmondi; 1 á doña Bonifacia Misal, 1 á doña Fermina Silva, 3 al Conductor—Para saladero.

Del Tordillo ha conducido don José Zalasar 312 cabezas, campradas por don Jorge Dowdall; 3 á don Juan Lopez, 1 á don Francisco Calderon, 1 á don Mariano Alvares, 2 á don Vicente Moujan, 8 á don Facundo Casas, 10 á don Anselmo Acosta, 6 á don Gregorio Correa 32 á doña Rosario Franco, 60 á don Apolinario Reyes 2 á don José Migues, 1 á don Ricardo Newton, 3 á don Mariano Ramirez, 1 á don Cipriano Rosas, 176 á don Gervasio Rosas—Para saladero.

Dia 22.

De la Ensenada ha conducido don Felipe Canabal 70 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 54 á don Alejos Llanos, 6 á doña Tomasa Martinez, 10 á doña Maria Gomez—Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Pascual Martinez 199 cabezas, compradas por don Sebastian Sonturion; 14 á don Feliciano Cardoso, 170 á don Fernando Garcia—Para abasto.

De la Mar Chiquita ha conducido don Felix Pereira 511 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; á don Antonio del Molino Torres—Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Lucas Roldan 311 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 249 á don Felipe Piñero, 14 á don Francisco Calderon, 18 á don Francisco Piñero, 2 á don Nicanor Miguens, 11 á don José Miguens, 10 á don Hermenegildo Godoy, 4 á don Gervasio Rosas, 1 á don Inocencio Aguirre, 2 á don Manuel Coronel—Para saladero.

Dia 23.

De la Magdalena ha conducido don Henrique Madrid 569 cabezas, compradas por don Antonio Cambaseres; 107 á doña Trancito Martinez, 54 á don Liborio Madrid, 8 á don Francisco Calvo, 300 á doña Tadea Colman, 100 á doña Gervasia Illescas—Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Ruperto Ramirez 397 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 308 á don Pedro Burgos, 89 á don Manuel Ulloa—Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Tomas Esperati 174 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, á don Juan Aguilera—Para saladero.

De Ranchos ha conducido don Ceferino Sosa 78 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 66 á doña Fortunata Sidañes, 8 á don Juan Herrera, 4 á don Gervasio Cordova—Para abasto.

Dia 24.

Del Fuerte Azul ha conducido don Candelario Figueroa 331 cabezas, compradas por don Manuel Medrano y Ca., 240 á don José A. Nievas, 18 á don Pedro Arista, 63 á don Francisco Maldoñado—Para saladero.

Del Vecino ha conducido don Pedro Salomon 232 cabezas, compradas por don Manuel Medrano y Ca., 216 á don Teodoro Fresco, 10 á doña Lucia Escribano, 3 á don Juan J. Boado, 4 á don Pedro Bustamante, 1 á don Benjamin Susbiaurre—Para saladero.

De Pila ha conducido don Pedro Aleman 430 cabezas compradas por don Manuel Medrano, á don Eustaquio Torres—Para saladero.

De Ajó ha conducido don Justo Aleman 328 cabezas, compradas por don Manuel Medrano, á don Juan B. Peña—Para saladero.

De Lobos ha conducido don Luis Reyes 156 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla, á doña Isidora Villoldo—Para saladero.

Dia 25

De la Ensenada ha conducido don José Liendro 124 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez: 20 á doña Laura Peñalba, 20 á doña Juana Caballero, 10 á don Miguel Ludueña, 74 á doña Josefa Montesdeoca—Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Marcelo Romero 261 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 161 á don Francisco Piñero, 14 á don Manuel Aldao, 4 á don Eduardo Liste, 5 á don Manuel Pesoña, 1 á don José Maria Peña 8 á don Damasio Bellido, 2 á don Isidoro Villegas, 2 á dos Ramon Trejo, 2 á don Ascencio Montenegro, 3 á don Ventura Andino, 1 á don Jacinto Ximenez 13 á doña Ana Ferreira, 12 á don Apolinario Bellido, 2 á don Bautista Aranda, 12 á don Manuel Pereira, 11 á don Fausto Peralta, 2 á don Antonio Sanchez, 4 á don Benito Suarez—Para abasto.

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La tropa de arrea de D. Pedro Oros; la de D. Miguel Pereira; la de D. Bonifacio Correa; la de D. Narciso Quiroga, y la de D. Eusebio Zapata, procedentes de San Juan, con harina y frutas, á D. Gervacio Castro calle de la Piedad núm. 168.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de varios puntos.

Antonio Labarriere	Juan Dartgoyet
Antonio S. Ferreira	José Zuasnabal
Alejo Beguerie	José Guz
Antonio Lopez	Julian Sorrondegui
Antonio Etchepare	José R. Pazos
Antonio Pose	José A. Silva
Antonio Dominguez	José Magaliones
Antonio Fernandez	Jorje Ferber
Antonio Uranga	José Hasia
Antonina Rojas	Juan B. Portuondo
Antonio da S. Riveiro	Juan Acosta
Antonio da Silva	Juan B. Ulazarri
Antonio Giraldes	Juan J. Bartolos
Andres G. Lara	José A. Prado
Antonio Ignacio	Juan A. Garcia
Antonio Pessoa	Juan Jarin
Bernardina I. Barnechea	Juan Evans
Bonifacio Sansiñena	Jacinto Vivanque
Bernardo Castet	Juan Tallano
Bernardino Daguerre	Juan G. Garcia
Baltazar Barreiro	Juan Gomez
Benito Montenegro	José A. Alues
Benito J. Riveiro	Juan Darbero
Brigida M. Somellera	Juan Sucuo
Bernardo Villar	Javier Mans
Cayetano Rosas	Juan Uvasberi
Cristant Mihasbeny	Josefa Tarragona
Domingo Echevero	Juan F. de la Riva
Diego Martin Martinez	José Gonzales
Donicia Arana	Joaquin J. de Cruz
Domingo Reyes	Julio Magase
Dolores Reinoso	José Jeneira
Dalmiro Torres	José F. Cordeiro
Domingo Braga	Juana Marquez
Domingo J. Ferreira	José Antonio Coello
Donato Canabares	Juan Cuadros
Eduardo Freyer	José J. Piñeirrua
Ermenegildo Anduso	Juan G. Garcia
Ezequiel Castro	Jaime Casagomas
Enrique Donelly	Joaquin Errasquin
Estevan Iribarren	Luis A. Duaso
Enrique Perez	Lorenzo Maitosena
Francisco Maria Erausquin	Luis Antonio Julio
Francisco Bustamante	Lorenzo Jaungia
Francisco Ibarra	Ladislao Martinez
Francisco Burgos	Lorenzo dos Santos
Francisco Ordoque	Laurisno Anaya
Francisco Balbin	Luis J. de Victoria
Feliciano Guerra	Martin Dota
Francisca Gutierrez	Martin G. Lansuezeva
Francisco Berdier	Maria Mihura
Francisca de Tailches	Miguel Goyeneche
Francisco X. Cabanas	Mercedes Echenique
Francisco Castres	Miguel Yaragaray
Fortunato Benzano	Maria Lonaga
Francisca Elia	Martin Galaimena
Francisco Lopez	Martin Mariturry
Francisco Torrel	Martin Mostalena
Francisco Roz	Manuel Urrutia
Franc. M. de Almeida Autas	Manuela Oliden
Gracian Arrinsena	Manuel Silva
Gaspar Causell	Matias Bourdenabe
Gregorio Miura	Martin Iraola
Ignacio de Cassade	Matilde Diez
Isabel Portas	Manuel Paduzo
Isabel Zeballos	Miguel Anabitarte
Isabel Prestamero	Mariano Baudrix
Isabel Iribasu	Marta Migues
Juan Mundotegui	Maximo Costa
Joaquin Eloosendi	Manuel Llames
Joaquin Lecuona	Matilde Deques
José M. de Larrau	Martin Lahiton
José M. y Clavera	Manuel Ortega
Juan Lacoste	Martina Monasterio
Juan Iturvide	Manuela Fernandez
Josefa Inda	Miguel Elisondo
Miguel Carrera	Pedro Beguerie
Manuel Lista	Pedro Goizueta
Manuel Laprida	Petrona Muñoz
Maria F. Rodriguez	Pedro Carrega
Manuel J. Acevedo	Pedro Perez
Nicolas Marjeton	Pietranera Piaggio
Nicolas Viiñies	Roque Mirandas
Nicolas Layson	Rafael Lucci
Pablo Santa Cruz	Rodrigo J. dos Santos
Pedro Mayer	Roman Pasada
Pedro Echevarria	Ramon Pendos
Patricio Reparar	Santeago Errari
Pedro dos Santos G.	Saturnino S. Miguel
Pedro Logo	Sebastian Lopez
Pedro Lautet	Salvador Camps
Pedro G. Viscaino	Santiago Gonzalez
Pablo Robeira	Teresa Fernandez
Prudencio Echevarria	Ventura Arzac
Pedro Jaurote	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 18.
3.ª publicacion

D. Juan R. Dickson	Estados Unidos
José Lago	Vacas
Agustin Rocatalista	Sandú
Carlos Cash	Inglaterra
Luis Samuel	Rio Janeiro
Kenneth MacLennan	idem
Ignacio Rodriguez con tropa de arreas despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Juan José Arenas con tropa de carretas despachada por D. Benjamin Bardor	Rio Cuarto

Dia 19.
2.ª publicacion

D. David Antonio Stodart	Buseo
Paula Castes	Rio Janeiro
Luis Samuel	idem
Damiana de Anca, 1 sobrino	Mercedes
Santiago Cox	idem

Dia 20.
1.ª publicacion.

D. Simon Luis	Rio Janeiro
Juan Fintan	idem
Magdalena Saguero, 1 hija	idem
Pedro Juan Preve	idem
José de Lorenzi	Buseo
David Silveira, su esposa, 1 hijo, 1 sirvienta	Mercedes
Francisco Costa	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin Goleta Sueco "Experiment" de 200 toneladas, capitan F. Reutercrona, de Boston el 22 de Marzo, de Pernambuco el 24 de Mayo, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con maderas

SALIDA.

Bergantin Ingles "Ann" para la Ensenada á cargar mulas.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Constanse", con destino á Londres, por Santamaria, Lamb y Cambaceres.

Goleta Americana "Sarah Ann", con destino á Bahia Blanca, por Jacobo Paravicini.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Amelia" á Lóndres, por C. R. Horne, con 34,500 huesos, 9,387 cueros vacunos salados, 175 pipas sebo derretido.

Bergantin Goleta Brasilero "Douro" á puertos del Brasil, por Faustino J. Jorge, con 2,180 quintales carne, 60 cueros vacunos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Dia 20

Pailebot N. "Rosa", de las Higueritas, cargado—En valizas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Lanchon N. "Alejandro" á las Higueritas, cargado.

Goleta N. "Nueva Italia" á San Nicolas, cargada.

Balandra N. "Aurora" á Santa Fé, cargada.

Balandra N. "Catalina" á Santa Fé, vacia.

Balandra N. "Anita" á San Pedro, cargada.

Balandra N. "Isabel" á las Vacas, vacia

Balandra N. "Dolores" á Santa Fé, vacia.

Bote N. "Alfredo" á las Vacas, vacio.

Balandra N. "Bella Viscaina" al Rosario, vacia.

Balandra N. "Carmen" al Paraná, cargada.

Lanchon N. "Mariquita" á San Pedro, cargado.

Chalana N. "Nueva Luisa" al Rosario, cargado.

Balandra N. "Juana" á Gualeguychú, vacia.

Goleta Santa Fecina "Luz" á Santa Fé, cargada.

Goleta N. "Adelaida," al Arroyo de la China, cargada.

Goleta N. "Guillermo Stuard" á las Higueritas, vacia.

Goleta N. "Garabatay" á Gualeguaychú, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Cetto—Barca Sarda "Prudenza," el 21 á la 1.

Para Hamburgo—Bergantin Hamburges "Charlotte" el 21 á las 4.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider" el 23 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

For freight or charter

The first clas, fast sailing, coppered & copper fastened, Argentine Barque—

"Sirena"

J. W. Goodrich—Master.

And now ready to receive cargo. Apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.

j18—s 69 Reconquista.

Se fleta para cualquier puerto

La de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Nacional—

"Sirena"

Su Capitan—*J. W. Goodrich.*

Está pronta á recibir carga. Para tratar pueden ocurrir á—

Zimmermann, Frazier y Ca.
69 Reconquista.

j18—

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 14 de Julio, la muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Carolina"

Su Capitan—*Rocco Piaggio.*

Admite como cuarenta toneladas á flete (teniendo el restante de su cargamento contratado) y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan le promete un buen trato. Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir por uno y otro á sus consignatarios—

Pietranera y Piaggio,
Calle de Belgrano núm. 36½.

j16—s

Para Barcelona

EN DERECHURA.

Saldrá á principios del mes entrante Julio, el Bergantin Español—

"Cacique"

Su capitan—*D. Buenaventura Austrich.*

Admite algunos pasageros. Los que gusten aprovecharse de esta oportunidad podrán ocurrir á casa de su consignatario calle de Federacion núm. 81.

j13—s *Pedro Antonio Sanchez.*

For New-York

FREIGHT OR PASSAGE.

The new Ship—

"Brutus"

Joseph Adams—master.

(Of 470 tons berthen)

Will sail on the 1r. of August next (weather permitting). Her inward carge is now discharging with all possible speed, & she wil soon be in readiness to receive—A most spacious cabin & superior accommodations offer for passengers. Liberal advances will be made on shipments by application to captain Adams or the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,
69 Reconquista.

j13—s

Para Nueva York.

FLETE O PASAGE.

La hermosa y velera Fragata Americana—

"Brutus"

Su Capitan—*D. José Adams.*

(De 470 Toneladas)

Saldrá (si el tiempo lo permita) para dicho destino el primero de Agosto próximo. Pronto se descargará aqui su cargamento, y estará listo luego para recibir otro. Una cámara espaciosa ofrece las mejores comodidades para pasageros. Se harán adelantos liberales sobre consignaciones, y para tratar ocurrase al capitan Adams ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca,
69 Reconquista.

j13—s

Para el Carril,

Saldrá á fines del presente mes la acreditada Barca Española—

"Union Compostelana"

Capitan—*D. Pedro Ferreyra.*

Admite pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado posible. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

For London,

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Superb"

186 tons by Register

Capt:—David Japp.

Has room for a few salted hides on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight, and passage, please apply to the consignees, Mrs. Nash Wilson & Co, or to—

Charles R. Horne,

j9—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil,

La Polacra Brasilera—

"Leocadia"

(De 129 toneladas)

Su capitan—*D. Augusto Simon de Almada.*

Es buque nuevo y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,

j5— Corredor marítimo, calle de la Paz No 51

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

4.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Domingo 22 de Junio de 1845.

Se representará el GRAN DRAMA NUEVO, en cinco actos titulado—

FELIPE II,
ó LOS
PROTESTANTES EN ESPAÑA.

Terminará la funcion con el gracioso sainete conocido bajo el titulo—

EL DISFRAZ VENTUROSO.

A las siete.

¡Viva la Federacion!

GRAN FUNCION GIMNASTICA
VOLATINES HIJOS DEL PAIS.
En la Casa de Baile situada en la Alameda—
El próximo Domingo 22 de Junio.

EJECUCION DE PRUEBAS.

El Sr Santillan bailará la mariquita, colocará 4 puñales en la maroma, saltara por encima de ellos dando una sentada, y volverá á la maroma haciendo dificiles actitudes.

La Sra. Manuela bailará unas boleras en la maroma, y colocará una mesa en dicha, donde se sentará y comerá en ella guardando el mayor equilibrio.

El Sr Castañera bailará el minuet provinciano, colocará una lanza y pondrá la cabeza sobre la punta de dicha guardando el mayor equilibrio.

La Sra Paldomera bailará el minuet colombiano, colocará una tabla de tres pulgadas de ancho y hará la dificil prueba de caminar en dicha tabla haciendo la figura de una araña.

La niña Pepita bailará un baile agradable colocará una silla en la maroma en la cual guardara el mayor equilibrio colocando un huevo en la cabeza y con la punta del pié lo romperá.

El payaso Jaime ejecutará un baile agradable al público compuesto por el mismo payaso y concluido colocará una niña en las espaldas, y marchara de un estremo á otro de la maroma.

Se concluirá el todo de la funcion con una graciosa escena por el Sr. Castañera y el payaso Jaime.

A las 3 de la tarde en punto.

Entrada con asiento—tres pesos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Sociedad de Amigos del Pais.

EL Miércoles 25 del corriente á las doce del dia, debe celebrarse junta general de accionistas para considerar asuntos interesantes á la sociedad; la reunion debe verificarse en la casa del Sr. D. Bonifacio Huergo calle de la Paz núm. 77. j20—3p

Pérdida

EL 18 á las 4 de la tarde se ha perdido del hueco de los Sauces hasta el de Lorea, una escritura de una casa en la calle de Europa, de la propiedad de Francisco Carro. El que la entregue en la calle de la Victoria número 358 recibirá una gratificacion. j20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ventajoso á los vendedores de Agua

DOS carros aguadores, con sus guarniciones y caballos se venden muy baratos, calle de las Artes No. 340, de San Nicolas 6¼ cuadras para el retiro en la misma casa encontrarán con quien tratar; previniendo que son de muy poco uso. j20—3p

Aviso.

SE vende la fonda en la calle de la Victoria núm. 326 plaza de lorea.

j20—3p

Se necesitan

DOS hombres extrangeros como para el servicio de caballeriza, y que entiendan el manejo de animales, el que se crea capaz y pueda presentar buenos informes ocurra á la calle de Venezuela No. 79 desde las tres hasta las cuatro de la tarde. j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Untarios!

Se vende

La casa número 134 que hace esquina y está situada en las calles de Cochabamba y Representantes; el que quiera comprarla ocurra á la casa número 164 de la calle del Restaurador que encontrará con quien tratar desde los diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

j20—6p

Se necesita

UN joven de catorce á quince años de edad que tenga nociones en el ramo de almacen al menudeo, en la calle de la Victoria núm. 128 encontrará con quien tratar, por la mañana hasta las diez y de tarde desde las dos hasta las cuatro, será inutil ocurrir no llevando buenas recomendacio de su conducta.

j20—3p

Se ofrece

UNA ama de leche calle de Córdova No. 235. j20—3p

Aviso al Público.

HABIENDOSE vendido la casa perteciente á Da. Maria Dolores Rivero, situada en la calle de la Independencia al lado del número 150, se suplica que si alguno tuviese cuentas con dicha señora, se sirvan presentarse en dicha casa en el término de tres dias.

j20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Atencion á quien necesite

OCHO tirantes de urunday de cinco varas y media de largo; en la calle de Cangallo número 112 se pueden ver y tratar.

j20—2p

Aviso.

ZUELAS del Paraguay, Salta y Tucuman de primera calidad, hay en venta en el almacen de zuelas calle de la Piedad núm. 111 y 113: se encontrará tambien zuela para talabartero y guarnicionero, y un surtido completo de cualquier cuero que sea para zapatero á precios equitativos. j20—3p

Se vende

La casa calle del Buen Orden No. 174 su dueño vive en la calle de la Paz á las dos cuadras de la Merced, cuatro esquinas de Molino Torres, donde tambien se venden tejas. j20—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al sobresaliente Baratillo.

EN la calle de Cangallo núm. 234 (Plaza Nueva) se acaba de sacar un precioso surtido del ramo de merceria cuyo pormenor es el siguiente:—

Zarazas finas muy firmes 8 pesos córte.
Servicios de porcelana muy finos 28 pesos docena,
Tinteritos con tinta á 4, 12 reales y 2 pesos,
Tijeras muy finas 1 peso el par,
Cintas de raso floreadas como para guarnicion de gorras á 8, 12, 16 y 20 reales,
Cintas de gasilla floreadas anchas 1 peso, 12 rs y 2 ps.,
Guantes de todos tamaños lana de conejo 2 pesos,
Calsoncillos de punto pura lana 10 pesos,
Un surtido elegante de perfumes que se venderán á precios muy bajos,
Hilo de cadejos como para fleco ó cordon á 5 pesos libra,
Chaquetones de punto 19 pesos,
Esterillas de colores á 1 peso, 10 y 12 reales,
Alfileteros finos de marfil 6 reales,
Divisas federales á 6 reales una
Unos preciosos guantes de guarniciones hermosas como para baile, idem sin guarniciones de señora,
Idem de cabretilla para señoras y hombres, pero todos de una calidad sobresaliente,
Guantes negros de punto de medio brazo 10 pesos,
Palmatorias de metal 6 pesos par,
Candeleros de platina 25 [illegible] sos,
Camisetas de lana 10 p[illegible]o, cordon 2 reales pieza,
Broches de vestido 2 reales la caja,
Medias blancas de señora muy finas inglesas 20 rs. par,
Guantes de algodon para hombre 10 reales par,
Cubiertos finos 22 pesos la docena,
Bramante muy regular 1 peso vara,
Platilla como para forro 10 reales vara,
Tarros pomada de avestruz leon y de oso 5 pesos,
Idem idem muy fina 2 pesos,
Carreteles de hilo de colores de patente 2 reales,
Paño color adelaida muy fino 33 [illegible] os,
Idem azul regalar 13 p[illegible], idem poco mas inferior 11,
Navajas de barba regulares 4 y 5 pesos,
Peines batidores de búfalo finos 2 pesos, 20 reales y 3 ps.
Corbatas de se[illegible] ga[illegible] muy bo[illegible]tos 9 pesos,
Servicios de porcelana para juguetes de niños 10 pesos,
Idem de platina 5 pesos,
Botines de lana para chicos 8, 12, 16 y 20 reales,

Y una buena variedad de articulos que se venderán todos á precios módicos. Al mismo tiempo se desean vender dos bonitos armazones hechos á toda costa y á la última moda, y propios como para tienda y merceria; como tambien una hermosa vidriera como para confiteria; que los señores que se interesen en ellos en la misma casa encontrarán con quien tratar. j19—6p

Aviso Nuevo.

En la calle de la Catedral núm. 96, entre las calles de Cangallo y Cuyo en la media cuadra sobre mano izquierda (antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield.)

D. Guillermo Tenker, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y recibido en esta por el Tribunal de Medicina como Profesor Dentista, al anunciar á sus amigos y al respetable público, haber trasladado su domicilio y taller de la calle de Cangallo núm. 31 á la de la Catedral núm. 96, entre aquella y la de Cuyo, ofrece de nuevo sus servicios en todo lo concerniente á su facultad; prometiendo aumentar, si fuera posible, el esmero y la finura en sus operaciones.

La espléndida coleccion de instrumentos, muchos de nueva invencion, que ha hecho traer, le facilita extraer los dientes y muelas casi sin dolor, mientras los especificos que prepara para destruir el sarro, y afirmar la dentadura en su lugar, como tambien para quitar el mal aliento y curar el dolor de las muelas, son de la mayor eficencia.

El dicho profesor ejecutará con la mayor delicadeza toda clase de operaciones relativas á su arte, como arreglar la dentadura desigual por naturaleza ó cualquier accidente, tapar con oro puro y diversos métodos las muelas picadas, ó reemplazar con dientes minerales los mas hermosos (libre de todo olor ofensivo) las que falten, hasta una carrera completa que llena perfectamente las funciones, y no puede distinguirse de los naturales.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura, pero el Sr. T. no piensa asi; pues ¿por qué los hijos de ingleses nacidos aqui la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo.

Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos. Polvos muy superiores para la dentadura

Ha reducido sus precios, y puede ser consultado á todas horas, y caso de exigirse asi irá á las casas de las personas que lo necesiten. j19—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DON GUILLERMO PASMAN se ha presentado ante el Tribunal de Comercio entablando demanda contra D. Federico Schultz por cobro de cantidad de pesos; y no apareciendo este en la ciudad (pues se ignora su paradero) ha pedido se cite y emplace á Schultz para que concurra á la oficina del actuario que firma á estar á derecho y oir providencias; y el Tribunal ha resuelto, que bajo la responsabilidad de aquel se emplace y llame en edictos y por los periódicos de esta ciudad, por ocho dias. Y en obedecimiento del espresado auto, se cita y emplaza á Schultz por el término prefijado perentorio, y en la forma pedida para que llegue á su noticia. Buenos Aires Junio 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,

j19—8p Escribano primero del Consulado.

Efectos para la Estacion.

MEDIAS medias blancas de lana españolas lo mas superior, gorras de paño fino para hombres y niños de la última moda, chaquetones y chaponas de punto españoles y franceses para hombres y niños de los mejores que han venido, zapatos tejidos de lana muy dobles con forro de franela para hombres y señoras: guantes de lana de varios colores, idem de seda colchados; botas con corcho de las mas ricas, y otros articulos para Invierno. Calle de Cangallo núm. 35, en la acera del teatro.

j19—6p

La suscripcion de lectura en español.

DE la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí número 28. Se ha aumentado con varias obras nuevas de los mejores autores como son de Dumas Sand y V. Hugo &c. Condiciones 15 pesos mensuales pagados siempre adelantados, y 50 pesos en depósito para responder del libro que se lleve.

j19—6p

Se ha perdido

EL 17 por la mañana un muchacho acaballo se llama Juan Godoy de 13 años de edad es de las Conchitas lleva poncho de paño, chiripá y botas de potro: el que lo entregue en la caballeriza de Mr. Klo en la plaza del 25 será gratificado. j19—3p

Aviso.

SE alquila una sala y aposento con balcon y ventana y á la calle, y entrada y salida independiente. El que guste alquilarla puede verse con su dueño desde la una á las 4 de la tarde en la propia casa situada en la calle de la Reconquista núm. 189. j19—8p

Ama de leche.

SE necesita una que sea vasca y sin hijo, en la calle de las Artes No. 159. j19—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Moneda Corriente.

SE dan 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10 y 20 mil pesos sobre hipoteca de finca en la ciudad libre de todo senso ó hipoteca.

A mas ofreco algunas fincas en venta de poco. El encargado vive en la calle del Paraguay núm. 186, se encontrará en la mañana hasta las 9½ y por la tarde desde las 4 hasta las oraciones. j19—5p

---

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á quien mas diere varias clases de paño y variedad de otros efectos para liquidacion de factura, el pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

DE ALMACEN.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere varios restos de almacen que consisten de porotos, tabaco, yerba paraguaya, almidon de trigo, fariña, vino de Oporto, idem de Jerez superior, cigarros habanos, idem hechizos, cerveza embotellada, bacalao en cuñetes y varios otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista núm. 107.

El lunes 23 de Junio á las 11 en punto se rematará por disposicion del tribunal de comercio lo que á continuacion se espresa, perteneciente al concurso de D. José Ortiz Basualdo y ecsiste en el establecimiento 25 de Mayo.

1800 ovejas, criollas y mestizas que se venderán con separacion de clases, poniendo por condicion que el comprador de las ovejas deberá tomar por las dos terceras partes de la tasacion 1 rancho, cuatro caballos, 2 yeguas de silla y unas menudencias.

Al mismo tiempo—

Una casa en el pueblo del Monte con edificio de material y azotea y á mas ranchos de paja, cercado de tapia con 40 varas de frente y 60 de fondo, tambien perteneciente al mismo concurso.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

En la calle de la Reconquista No. 107.

El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

De un almacen de comestibles en la calle de Belgrano número 52.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los articulos siguientes, como tambien el armazon, mostrador &a, por conclusion de negocio—

5 tercios yerba paraguaya, idem misionera, rollos tabaco del Brasil, cuñetes bacalao, azucar blanca, cajones pasa de uva y de higo, orejones con carozo, porotos, cuñetes manteca vino moscatel, aceite frances en botellas, licores surtidos, té perla é imperial, ginebra en damajuanas, aguardiente de prueba, coñac, vino, anis, braseros de fierro, mesas y bancos, cohetes y cuchillos surtidos, naipes finos, restos de carbon y leña y algunos articulos mas.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 49

El juéves 26 del corriente se han de vender al mejor precio, porcion de articulos de comestibles, cuyo pormenor se anunciará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

MUEBLES.

En la calle de Cangallo número 91.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto, para desocupar la casa de una familia estrangera se han de vender precisamente al mas alto precio todo el menage de dicha casa que es como sigue—

Sala.

1 sofá de cerda de caoba, 1 mesa redonda, 1 costurero, 12 sillas de esterilla, 1 idem de amacarse, 6 cuadros, 1 fanal, 1 alfombra

Comedor.

1 mesa de comer de caoba, 1 sofá de crin, 6 sillas de esterilla, 1 juego de mesa, botellas lapidadas, copas, basos, fuentes, tazas de té &a. &a

Dormitorio.

1 cuja camera con 2 colchones, almoadas, cortinas, colchas &a &a, 1 comoda de caoba y tocador, 1 mesa de caoba y tocador, 1 lavatorio y 1 alfombra, 2 sillas de amacarse asiento de crin.

Segundo dormitorio.

1 cómoda de caoba, 1 id. id. con escritorio, 1 mesa de arrimo de jacarandá con tocador, 1 lavatorio.

Escritorio.

1 mesa de escritorio con divisiones y guarda libros, 1 mesa de pino con cajones y escritorio, 1 mapa de E. U. de Norte-América, 1 id. de Buenos-Aires, varios libros de leyes y otros efectos, 1 baño de riego, 1 tina de lata, útiles de cocina, y otros varios articulos que estarán á la vista.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A los que forman en Caballería.

SE vende un buen puñal de cabo y baina de plata; como tambien un aperito en regular uso; lo que se dará por un precio acomodado ocurriendo á la calle de Charcas núm. 122, en la boca calle del Volatin h llarán con quien tratar de las dos de la tarde adelante.
j19—3p

Se vende

UN piano ingles de reguiares voces y barato calle de Representantes No. 121.
19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

UNAS pocas piezas seletan de música para piano y guitara recien llegadas de Barcelona se venden calle de Federacion núm. 81.
j19—4p

Se necesita

UNA ama de leche que quiera ir á Inglaterra en la calle de la Universidad No. 148 en los altos hallarán con quien tratar.
j19—3p

Un billar Frances

SE desea comprar el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Barcarce núm. 14 quo hallará con quien tratar.
j19—4p

Se vende

Una quinta con dos cuadras y un cuarto de terreno tiene habitaciones y sita en el Mercado Nuevo frente á la casilla á los fondos de la quinta de Balleto tiene infinidad de higueras y otros árboles frutales, para tratar ocúrrase á la calle de la Paz pasando el paredon de las monjas Catalinas la primera casa antes de llegar al puente No. 278.
j19—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso

SE necesita tomar en arrendamiento una chacra que no diste de esta ciudad mas de tres á cuatro leguas: el que la tenga y quiera tratar ocurra a la calle de Tacuari frente al No. 132.
j19—3p

Aviso

SE ofrece una ama de leche en la calle de Potosi núm. 282.
j16—2p

Avis.

Les Français dont les noms suivent, ou ceux qui pourraient donner renseignemens sur leur compte, sont invités, aussitôt que le présent avis leur sera pt venu, à se présenter à la Chancellerie de la Légation de France, rue du Pérou No. 145, de 10 h. à 3 h.; où il leur sera donné connaissance de diverses lettres de France qui les intéressent.

Louis et Dominique Martin	Catoni (Joseph) né en Corse
François Lacoste	Jean Victor Martin
Pierre Bastian	Dominique Martineto
Locann (Alain) ancien matelot	Pierre Théophile Redeuil
François Deschamps	Germain Coquibus
Dieudonné Joseph Planson	j18—2p

CARLOS KRAUSE,

Dentista de Alemania y Profesor dentista de esta Ciudad.

RECIBIDO por el Honorable Tribunal de Medicina en esta, muy reconocido al respetable público por la confianza que lo ha dispensado hasta ahora, se comprome de justificarla tambien en lo sucesivo, sirviéndole con to de licadeza y finura en todo cuanto concierne á su fac tad.

Un nuevo surtido de dientes excelentes minerales y medicamentos le facilita de poner tanto los dientes sue to como las medias y enteras dentaduras á un precio reducido, segun el mas moderno y mejor método; emploma dientes con el mas puro oro y otras composiciones, garentiendo lo ge ino y lo durable; limpia los dient del sar o que tanto los descompone, y los extrae mediante excelentes instrumentos y ligereza de mano. A los pobres de solem ad asistirá GRAT s.

Ultimamente le resta agregar, que puede ejecutar sus operaciones hasta las mas dificultosas, no solo en la silla propia que él tiene en su taller, sino tambien en cualquier otra.

Sigue viviendo calle de la Catedral en la casa núm. 41, altos del Sr. Escalada, donde se le encontrará á cualqu r hora del dia, y ocurrirá á las casas de las personas que lo llamen para asistirlas.
j18—6p

Aviso al Comercio

EL que subscribe estando para retirarse del pais supli á todas las personas que tengan cuentas pendientes, se sirvan presentarlas en el término de diez dias contados d de la fecha, para su chancel cion, e el rralon de maderas calle nueva trás de Santo Domingo Al mismo tiem avisa al comercio que ha formado una sociedad con D. Ramon M. Muñoz y D. Ricardo Hastings pa gir en maderas en los ya muy conocidos corralones calle nueva trás de Santo Domingo, y el de la calle del Cerrito número 14 y 16, cuyos establecimientos girarán bajo la razon de Di o Black y Ca.

Buenos Aires, 17 de Junio de 1845.

j18—10p *Diego Black.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Atencion

A las Señoras que hacen cigarros de hoja.

SE necesitan dos Señoras que sepan hacer buen cigarro de hoja en la calle de Lima número 29.
j18—3p

Se ofrece una morena

PARA ama de leche es jóven y primeriza, ocurrase á la calle de Suypacha No. 120
j18—3p

Para alquilar,

UNA casa de 9 piezas y cocina, situada al torcer de la calle de la Catedral en la del Parque primera puerta núm. 75. Darán razon en la oficina del Diario.
j18—3p

Ginebra superior

QUEDAN unos 50 canastos que se venden á un precio moderado, calle de Potosí No. 77.
j18—3p

Aviso.

Se vende ó se alquila

LA casa panaderia del finado D. Benito Iglesias situada en el mismo Pueblo de Moron con todos los útiles y comodidad mas aproposito para este ramo. El que se interese en una ú otra cosa puede ocurrir á tratar con su dueño que vive calle de Representantes No. 41.
j18—3p

Se alquila

EN la calle de Venezuela núm. 259 una esquina con armazon y trastienda de bastante extension, advirtiendo que el parage es excelente para negocio y á mas tiene corral y pozo de balde, cocina &a. y su precio moderado. El que quisiere alquilar puede ocurrir la lado de la primer puerta de calle.
j18—4p

Se desea conchavar.

UNA cocinera que sea buena; para tr tar ocurran á la calla de Venezuela núm. 79.
j18—6p

Se alquila ó se vende,

En la Guardia del Monte.

Una hermosa y cómoda casa que forma esquina; consta de un almacen largo de 20 varas y un cuarto para tienda todo de azotea, siguen cuatro piezas habitables y decentes de techo de paja, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias; toda la casa es cercada de pared por los cuatro costados y tiene un gran patio en cuyo centro se halla un gran estaqueadero para cueros y á un costado un hermoso galpon con techo de madera y fierro para depósito de frutos que está todo bajo de llave; la situacion de la casa es en el centro del pueblo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria número 5½.
j18—3s

Se alquila

UNA sala con aposento cocina con un patio y demas servicios con puerta á la calle en la calle de Cangallo No. 272; para tratar pueden ocurrir al No. 270 de la misma calle.
j18—6p

Aviso al Comercio

DESEA colocarse un mozo de edad de 24 años es inteligente en los ramos de tienda y merceria, sabe escribir y contar perfectamente; preferira una barraca ó almacen por mayor de cualquier clase que sea: garantiendo su conducta. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria en los cuartos del Sr. Villanueva No. 146½ ó 148½, en cualquiera de los dos encontrarán á la persona interesada ó darán razon para tratar.
j18—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A todos los deudores á los prófugos fallidos Luciano y Demetrio Abeleyra se avisa no paguen á nadie sin órden de los síndicos del concurso de dichos fallidos; que lo son D. José María Berraondo y D. L is de las Carreras.
j18—6p

Aviso á los Herreros

EN el hueco de maderas calle de Méjico No. 113 ha á venta un surtido general de fierro, y se dará á precio moderado.
j18—6p

Aviso Interesante

SE vende el negocio establecido en la casa conocida por de *el Cabezon*, sito en la calle del Perú núm. 184, que consiste en efectos de tienda, merceria y almacen de comestibles: el dueño lo vende por precisarle ir á la campaña á otros asuntos de interes que no puede abandonar. Para tratar ocúrrase á dicha casa.
j17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio ha dispu to se citen y emplacen por el término de tres dias perentorios á Purky y Burkly, que han desaparecido y no se ha lan en esta ciudad, y contra quienes ha entablado demanda D. Henrique A. Solanet por cobro de cantidad de p os. Se avisa r los diarios de esta ciudad, citándolos y emplazándolos para que concurran á la ofi ina del actuario que firm á oir providencias en el asunto pues asi lo ha dispuesto el Tribunal. Buenos Aires Junio 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
j18—2p Escribano primero del Consulado.

Se alquila

La casa recien reedificada situada en la plaza del Retiro señalada con el número 8 calle de Sant —Fé compuesta de seis viviendas, dos patios y una hermosa huerta con naranjos y otras plantas frutales; por su situacion y comodidad es propia para recreo. Quien se interese por ella ocurra al almacen de D. Hilario Diaz en la plaza del Temple que darán razon.
j18—3p

Se necesita

UN jóven para dependiente de una casa de trato en un pueblo de campaña, será preciso tenga garantias de su conducta; al lado del No. 300 calle de la Federacion darán razon.
j17—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se *vende*

A CUATRO pesos la cuartilla de carbon de Santa Fé, á 25 pesos la fanega de cal de la Bajada, calle del Restaurador No. 115.
j16—5p

Se vende

Una casa en la calle de Tucuman No, 138½ para tratar ocurra en la misma casa que encontrará.
j17—6p

Se *vende*

Una casa en la calle del Comercio número 92, de bastante comodidad, tiene cuatro piezas; con 18 varas de frente y 55 de fondo, con dos naranjos dulces, tres limones, una parra, cocina y pozo de balde En la misma casa encontrarán con quien tratar.
j16—5p

Aviso al público.

SE avisa á las señoras que en la tienda de modista calle de Representantes núm. 61 frente á la tienda del Sr. Soler, se sacan las picaduras á toda clase de sederia, sean piezas enteras, vestidos, pañuelos &a, á un precio muy acomodado.
j16—6p

Aviso al Público

SE vende una rueda de hacer velas, en la calle de la Reconquista núm. 413, de la plaza de la Residencia cuadra y media para Barracas. En la misma casa se podrá ver y tratar, y se dará en un precio muy equitativo.
j16—6p

Aviso

EN una estancia situada veinte leguas del pueblo para el sud, adonde hay un rodeo corto de ganado como mil y tant s cabezas se desea encontrar un hombre capaz y de trabajo que pueda comprar la mitad ó poner otro tanto de animales, toméndolos todos á medias, advirtiendo que el terreno es de lo mejor y grande con aguas permanentes; corrales de ñandubay y lo demas nec rio. Tambien se puede convenir para entrar como puestero para cuidar de una majada de ovejas con su correspondiente salario y ventajas para tratar: ocúrrese á a casa No. 13 calle de Maypú.
j16—6p

Aviso Interesante

EN el nuevo taller de herreria, calle Belgrano No. 98 se encuentra un surtido elegante de cocinas económicas chicas y grandes con caldera para agua y sin ella, hechas á la última economia; igualmente un surtido de tostadores de café, desde dos libras hasta arroba: tambien se trabajan toda clase de cocinas económicas; todo á precios moderados.
j16—6p

Se necesitan

DOS ó tres hombres lavadores de cueros de carneros en un Establecimiento no muy lejos del pueblo adonde hay trabajo permanente; ocuran á la casa No, 13 calle de Maypú.
j16—6p

Aviso

EN uno de los principales establecimientos del pais para la cria de ovejas y refinacion de lanas hay una cantidad considerable de carneros padres de la mejor clase, los cuales se propone el dueño venderlos á un precio poco mas que el valor de capones ó destinarlos para el beneficio de la grasa sino logra su venta con brevedad. Tambien se puede trátar como capones gordos, ocúrrase á la calle de Maypú número 13.
j16—6p

Aviso al público,

Se acaba de recibir un surtido de escopetas de uno y dos tiros, pistolas de bolsillo, puñales, facones, navajas de las mas finas, cortaplumas, estuches de navajas, piedras de asentar y una infinidad de articulos que se omite el detellarlos: en la calle de Potosi No. 117 frente al almacen conocido por el del pasadizo. Tambien se afila con la mayor perfeccion toda clase de instrumentos cortantes, y se componen escopetas.
j16—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Rifa de Alabastros.

AVISO.

HABIENDOSE esparcido la voz de que los premios principales que aun subsisten en la Rifa, habian sido ganados, y que por conveniencia se dejaban á la espectacion, para de este m do engañar al público: se le avisa de que el hecho es comple mente falso. Y para mayor abundamiento se anotan al pié del presente aviso, las suertes que existen todavia: que son las siguientes—

Numeros—	1,	2,	4,	7,	10,	11,	12,	14,	16,
"	17,	18,	23,	25,	26,	32,	36,	37,	38,
"	39,	42,	44,	46,	47,	49,	52,	53,	56,
"	61,	64,	65,	67,	69,	70,	72,	74,	76,
"	77,	79,	83,	86,	87,	90,	100,	103,	104,
"	106,	107,	108,	109,	110,	113,	115,	118,	120,
"	122,	123,	124,	126,	127,	132,	135,	140,	144,
"	146,	147,	150,	151,	153,	154,	155,	163,	164,
"	165,	167,	175,	176,	179,	182,	185,	186,	188,
"	192,	1 7,	198.						

j14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

En la calle de la Piedad núm. 96, frente al Gabinete Optico, se ha abierto una merceria en la que se encontrará un escogido surtido cuyo pormenor es el siguiente: —

CAMISETAS de pura lana á 9 y 10 pesos,
Medias de idem de la mejor calidad 4 y 5 pesos,
Cucharas de compos cion 8 pesos docena,
Javones de almendra, rosa, violeta y demas flores 4 rs.,
Agua de colonia alemana 20 re
Co eros de cristal 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
T s finas 2 pesos á 20 reales, figuras de todas clases,
-plumas 2, 3, 4 y 5 pesos,
Seda española de la mejor calidad 9 pesos onza,
L peras con bomba de porcelana 35 y 46 pesos,
Aceite de macasar 12 reales,
Guantes de lana para hombre 3 pesos,
Cepillos 12 reales, idem de marfil 2 pesos y 20 reales,
Muñecas 1 peso y 12 reales,
Navajas de barba c bo de marfil la mejor calidad 30 ps.,
Idem regulares 8 pesos par.
Y otra porcion de articulos que seria dificil de enumerar en un corto aviso.
j14—6p

A los carpinteros y Torneros,

SE vende muy barato un torno de roscas con herramientas correspondientes, banco y rueda de piedra, un banco de carpintero, prensas de mano, sierras de brazos y otras herramientas de carpintero en lotes, taladros, barrenas, fierros de encenelador, cerraduras francesas sencillas y otras cosas correspondientes á arte; calle de Chacabuco No. 123.
j14—6p

Aviso.

Los que quieran tener los pies secos ocurran á la calle de la Paz número 34 que encontrarán botas garantidas que no pasa la humedad á 45 pesos el par; igualmente finas á 50: se venden á este precio por concluir el negocio, perdiéndose un ciento por ciento.
j14—6p

Interesante.

SE avisa al público que en la calle de la Alameda hay naranjas recien llegadas del Rio Janeiro, Seletra, de Invigo y Tangerina, se venden desde una hasta ciento ó millar, y tambien escogidas.
j14—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en éste ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de prá ca le facilitan ventajas que redundarán en favor de las p onas que quieran ocuparle' pues serán servidas con pro Actualmente hay á venta

HABANOS de 100 cigarros en atado		....	40 ps.
Paraguayos de 128, la m	mas grande superiores		18 "
Idem	idem no	....	15 "
Idem	idem m finos	....	12 "
Idem	idem regular	....	10 "
Idem	idem de paquete	....	9 "
Idem	idem mas chicos	....	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á d ez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real.
j 12—6p

¡VIVA LA COFFEDERNCION ARGENTINA!

Se vende

Un carro aguatero con todos sus aperos y dos caballos superiores de su servicio, lo que tambien se enseñará las casas de todos los marchantes que el dueño tiene. El que se interese en dicha compra ocurra á la fonda calle de Chacabuco número 92 de las 5 de la tarde hasta las 8.
j14—6p

Interesante

EN la calle de Potosí No. 39 se alquila una piesa con puerta á la calle, por su situacion es propia para cualquier negocio; el que se interese por ella ocurra al No. 39½ que allará conquien tratar.
j14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

100 *ps de gratificacion*

SE ha perdido el Lunes 9 del presente mes de Junio, ocho contratos y varios recibos juntos atados; se perdió desde la calle del Cerrito, viniendo por la de la Piedad hasta la del Perú, y se avisa á la persona que los haya encontrado los entregue en la cancha calle de Federacion, donde recibirán la gratificacion.
j12—10p

Se *han reimpreso*

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual. desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta.
j6—

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.